Aregua, 26 de Diciembre de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de comunicarles que la carga en el sistema de los trabajos a ser realizados por el oferente adjudicado del llamado a *CVE / 02 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ID 422572*, serán cargados por los ITEMS MADRES que en total son 32 y por la UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL, ya que por el apremio del tiempo y los plazos de comunicación de la ADJUDICACION concedido por el MINISTERIO DE HACIENDA en su RESOLUCION SSEAF 232 de fecha 26/12/2022 el plazo límite de comunicación de la adjudicación será hasta las hasta las 00:00 Hrs del 26/12/2022, por lo que se nos hace imposible comunicar la totalidad de los ITEMS que son más de 1.200 (mil doscientos), por lo que se realizara de esa forma.

Cabe destacar que el sistema de la DNCP tuvo un inconveniente informático que fue por lo que toda la mañana del día de hoy no se tuvo sistema para la carga de los ITMES y recién fue solucionado a las 20:00 hrs, por dicha razón no se pudo llegar a la carga por ITEMS.

La planilla de adjudicados está en forma detallada de los distintos trabajos que serán realizados en cada instituciones beneficiadas y así poder cumplir con las distintas necesidades que el pueblo centralino cuenta en estos momentos en sus distintas instituciones.

Por lo que le solicitamos respetuosamente la difusión de la excepción a fin de poder cumplir con las necesidades que son de mantenimiento y reparaciones varias de las instituciones educativas y así poder ejecutar la disponibilidad presupuestaria prevista para este ejercicio fiscal

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente

Ing. Marlin Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central